

## RESOLUCIÓN EXENTA Nº 015.0052

**MAT.:** AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Y APRUEBA ANEXO COMPLEMENTARIO DE BASES DE LICITACIÓN TIPO QUE REGULAN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL JAVIERA CARRERA, PUERTO NATALES" A TRAVÉS DEL SITIO WWW.MERCADOPUBLICO.CL

PUNTA ARENAS, 26 MAR. 2015

### VISTOS:

La ley 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles y sus modificaciones; el Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, establecido por D.S. Nº1574, de 1971, del Ministerio de Educación; en el Decreto 156, de fecha 20 de marzo de 2014, que designa en forma Transitoria y Provisional a doña Desirée López de Maturana Luna, como Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; en la Resolución Nº0026, de 4 de febrero de 2000, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que Delega facultades que indica en Directoras Regionales; la Resolución Nº 015/0133, de 27 de junio de 2014, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que nombra Directora de la Junta Nacional de Jardines Infantiles de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena doña Rosalía Elgueta Villalobos; el Decreto con Fuerza de Ley Nº 1-19.653 de 2000, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo Nº 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Ley Nº 20.798, de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; en el Decreto Identificador Nº 308 de 16 de marzo de 2015, del Ministerio de Hacienda, que identifica iniciativas de inversión en el presupuesto del sector público, Código BIP: 30334672-0; la Resolución Nº157, de 3 de septiembre de 2014, que aprueba Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles; la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y, la demás normativa aplicable.

### CONSIDERANDO:

1º Que, mediante Resolución Nº 157, de 3 de septiembre de 2014, se dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles, tomadas razón por la Contraloría General de la República, con fecha 22 de septiembre de 2014.

2º Que, mediante solicitud de Compras y Contrataciones Nº 9364, aprobada con fecha 26 de marzo de 2015, la Subdirección de Recursos Financieros de la Dirección Regional de Magallanes y la Antártica Chilena, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, solicita contratar el servicio de "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Javiera Carrera, Puerto Natales".

3º Que de acuerdo a lo señalado precedentemente, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a través de la Dirección Regional de Magallanes y la Antártica Chilena, requiere llamar a licitación para contratar la ejecución del proyecto "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Javiera Carrera, Puerto Natales", Código BIP 30334672-0 que tiene por objeto la construcción de 3 salas cunas y 3 niveles medios, en la ciudad de Puerto Natales.

4º Que, conforme lo señalado en los considerandos anteriores, resulta indispensable informar las condiciones particulares de contratación para la ejecución del proyecto "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Javiera Carrera, Puerto Natales", hecho que se realizará mediante la publicación del Anexo Complementario de las bases de licitación.

5° Que, este servicio no se encuentra incluido en el Catálogo de convenio marco del mercado público.

6° Que de acuerdo a la normativa vigente, las Bases de Licitación Pública, deben publicarse en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, sitio web: [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**RESUELVO:**

1° **AUTORÍCESE** el llamado a licitación pública, para la contratación de "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Javiera Carrera, Puerto Natales" para la construcción de 3 salas cunas y 3 niveles medios para la ciudad de Puerto Natales.

2° **UTILÍCESE** las Bases Administrativas y Técnicas, Anexo Complementario y Anexos de licitación, dispuestos por Resolución N°157, de 03 de septiembre de 2014, tomadas a razón por la Contraloría General de la República, el día 22 de septiembre de 2014, a regir el proceso de licitación denominado "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Javiera Carrera, Puerto Natales", Código BIP 30334672-0.

3° **APRUÉBASE** el siguiente Anexo Complementario de las Bases de Licitación, que se entienden parte integrante de las bases de licitación tipo, bases técnicas y anexos de licitación, y cuyo tenor es el siguiente:

**ANEXO COMPLEMENTARIO**

**LICITACIÓN DEL CONTRATO DE DISEÑO DE ESPECIALIDADES Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES**

N°	PUNTO B.A / B.T.	TEMAS A ESPECIFICAR POR CONTRATO								
1	1 BA	<p><b>ÁMBITO DE LA LICITACIÓN:</b>            1.- Nombre del Proyecto: "<b>CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN JAVIERA CARRERA, PUERTO NATALES</b>".            Ubicación donde se ejecutará: <b>Javiera Carrera S/N</b>            Ciudad y Comuna: <b>NATALES</b>            Código BIP: <b>30334672-0</b>            Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de <b>MAGALLANES</b></p>								
	14 BA	<p><b>MODALIDAD DE LAS CONTRATACIONES:</b>            Suma Alzada _____            Precio Unitario _____  <b>Mixto (suma alzada y precio unitario) X</b></p>								
3	3 BA, 18 BA	<p><b>CRONOGRAMA DE LICITACIÓN:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Plazo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Publicación de las bases</td> <td>3 días contados desde el acto administrativo que aprueba las bases. <b>JUEVES 26 DE MARZO 2015</b></td> </tr> <tr> <td>Visita a terreno</td> <td>6 Días hábiles contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Publico del llamado a licitación pública. <b>JUEVES 02 DE ABRIL DE 2015 A LAS 12 HORAS en Javiera Carrera S/N</b></td> </tr> <tr> <td>Consultas</td> <td>Hasta el tercer día hábil siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno (<b>MIÉRCOLES 8 DE ABRIL 2015</b>). Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a></td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Plazo	Publicación de las bases	3 días contados desde el acto administrativo que aprueba las bases. <b>JUEVES 26 DE MARZO 2015</b>	Visita a terreno	6 Días hábiles contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Publico del llamado a licitación pública. <b>JUEVES 02 DE ABRIL DE 2015 A LAS 12 HORAS en Javiera Carrera S/N</b>	Consultas	Hasta el tercer día hábil siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno ( <b>MIÉRCOLES 8 DE ABRIL 2015</b> ). Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>
Actividad	Plazo									
Publicación de las bases	3 días contados desde el acto administrativo que aprueba las bases. <b>JUEVES 26 DE MARZO 2015</b>									
Visita a terreno	6 Días hábiles contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Publico del llamado a licitación pública. <b>JUEVES 02 DE ABRIL DE 2015 A LAS 12 HORAS en Javiera Carrera S/N</b>									
Consultas	Hasta el tercer día hábil siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno ( <b>MIÉRCOLES 8 DE ABRIL 2015</b> ). Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>									

		<table border="1"> <tr> <td>Respuestas</td> <td>Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas (<b>VIERNES 10 DE ABRIL 2015</b>) en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a></td> </tr> <tr> <td>Recepción de Garantías de seriedad de la oferta</td> <td>Se recibirá materialmente hasta el día hábil anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta (<b>VIERNES 17 DE ABRIL 2015</b>) en la OFICINA DE PARTES de la Dirección Regional, ubicada en <b>Lautaro Navarro 1111, 2º piso</b> (lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).</td> </tr> <tr> <td>Recepción Ofertas</td> <td>Hasta las 20:00 horas, del vigésimo sexto día contado desde la publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del proceso de licitación. (<b>LUNES 20 DE ABRIL 2015</b>)</td> </tr> <tr> <td>Apertura de Oferta Técnica y Económica</td> <td>A las 10:00 horas del vigésimo séptimo día contado desde la publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública. (<b>MARTES 21 DE ABRIL 2015</b>)</td> </tr> <tr> <td>Evaluación de Oferta Técnica y Económica</td> <td>Hasta el quinto (5º) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de oferta.</td> </tr> <tr> <td>Fecha estimada de Resolución de Adjudicación</td> <td>Hasta el décimo (10º) día contado desde la fecha de apertura de oferta económica de oferta.</td> </tr> <tr> <td>Fecha estimada de firma del contrato</td> <td>Hasta el séptimo hábil día contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública.</td> </tr> </table>	Respuestas	Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas ( <b>VIERNES 10 DE ABRIL 2015</b> ) en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>	Recepción de Garantías de seriedad de la oferta	Se recibirá materialmente hasta el día hábil anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta ( <b>VIERNES 17 DE ABRIL 2015</b> ) en la OFICINA DE PARTES de la Dirección Regional, ubicada en <b>Lautaro Navarro 1111, 2º piso</b> (lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).	Recepción Ofertas	Hasta las 20:00 horas, del vigésimo sexto día contado desde la publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del proceso de licitación. ( <b>LUNES 20 DE ABRIL 2015</b> )	Apertura de Oferta Técnica y Económica	A las 10:00 horas del vigésimo séptimo día contado desde la publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública. ( <b>MARTES 21 DE ABRIL 2015</b> )	Evaluación de Oferta Técnica y Económica	Hasta el quinto (5º) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de oferta.	Fecha estimada de Resolución de Adjudicación	Hasta el décimo (10º) día contado desde la fecha de apertura de oferta económica de oferta.	Fecha estimada de firma del contrato	Hasta el séptimo hábil día contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública.
Respuestas	Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas ( <b>VIERNES 10 DE ABRIL 2015</b> ) en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>															
Recepción de Garantías de seriedad de la oferta	Se recibirá materialmente hasta el día hábil anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta ( <b>VIERNES 17 DE ABRIL 2015</b> ) en la OFICINA DE PARTES de la Dirección Regional, ubicada en <b>Lautaro Navarro 1111, 2º piso</b> (lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).															
Recepción Ofertas	Hasta las 20:00 horas, del vigésimo sexto día contado desde la publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del proceso de licitación. ( <b>LUNES 20 DE ABRIL 2015</b> )															
Apertura de Oferta Técnica y Económica	A las 10:00 horas del vigésimo séptimo día contado desde la publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública. ( <b>MARTES 21 DE ABRIL 2015</b> )															
Evaluación de Oferta Técnica y Económica	Hasta el quinto (5º) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de oferta.															
Fecha estimada de Resolución de Adjudicación	Hasta el décimo (10º) día contado desde la fecha de apertura de oferta económica de oferta.															
Fecha estimada de firma del contrato	Hasta el séptimo hábil día contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública.															
4	22 B.A.	<p><b>COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTEGRADA POR:</b></p> <p><b>Titulares:</b></p> <p><b>Silvia Toledo Díaz</b>, Subdirectora de Recursos Financieros</p> <p><b>Ana Vivar Navarro</b> Subdirectora de Cobertura</p> <p><b>Carolina Antoine Van Aken</b>, Arquitecto de Subdirección de Cobertura</p> <p><b>Suplentes</b></p> <p><b>Ximena Plastic Altamirano</b>, Profesional de Gestión de la Subdirección Recursos Financieros</p> <p><b>Arturo Mancilla Godoy</b>, encargado de Transferencia en la Subdirección de Cobertura.</p> <p><b>José Pacheco Barrientos</b>, Constructor Civil, Subdirección de Cobertura</p>														
5	15 BA y 23 BA	<p><b>PROPUESTA TÉCNICA:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FORMATO</th> <th>DETALLE</th> <th>DEBERÁ ACOMPAÑAR</th> <th>FORMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Anexo 2 y 7</b></td> <td>Profesional INGENIERO CALCULISTA</td> <td>1: Nómima, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td> <td>Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td><b>Anexo 3 y 8</b></td> <td>Profesional ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN</td> <td>2: Nómima, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td> <td>Archivo PDF</td> </tr> </tbody> </table>	FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA	<b>Anexo 2 y 7</b>	Profesional INGENIERO CALCULISTA	1: Nómima, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	<b>Anexo 3 y 8</b>	Profesional ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	2: Nómima, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF		
FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA													
<b>Anexo 2 y 7</b>	Profesional INGENIERO CALCULISTA	1: Nómima, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF													
<b>Anexo 3 y 8</b>	Profesional ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	2: Nómima, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF													

		<table border="1"> <tr> <td><b>Anexo 4 y 6</b></td> <td>Profesional Residente de Obra <b>(SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)</b></td> <td>Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.</td> <td>Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td><b>Anexo 5</b></td> <td>Contratista</td> <td>Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.</td> <td>Archivo PDF</td> </tr> </table>	<b>Anexo 4 y 6</b>	Profesional Residente de Obra <b>(SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)</b>	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF	<b>Anexo 5</b>	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF										
<b>Anexo 4 y 6</b>	Profesional Residente de Obra <b>(SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)</b>	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF																	
<b>Anexo 5</b>	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF																	
6	16 BA 17 BA	<p><b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA DE LA LICITACIÓN:</b></p> <table border="1"> <tr> <td><b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b></td> <td>Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70.072.600-2</td> </tr> <tr> <td><b>Tomador</b></td> <td>Oferente</td> </tr> <tr> <td><b>Pagadera</b></td> <td><b>A la vista</b></td> </tr> <tr> <td><b>Vigencia</b></td> <td><b>120 días</b> corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.</td> </tr> <tr> <td><b>Expresada en</b></td> <td>Pesos chilenos</td> </tr> <tr> <td><b>Monto</b></td> <td><b>\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)</b></td> </tr> <tr> <td><b>Glosa</b></td> <td>Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras <b>ID 855-4-LP15</b></td> </tr> <tr> <td><b>Recepción de la garantía</b></td> <td>Se recibirá materialmente hasta el día hábil anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en él cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).</td> </tr> <tr> <td><b>Restitución de la garantía</b></td> <td>Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.</td> </tr> </table> <p><b>Se debe presentar una garantía de seriedad de la oferta por cada proyecto que se oferte</b> La devolución material de las garantías se efectuará en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en calle <b>Lautaro Navarro 1111, 2º piso, Punta Arenas.</b></p>	<b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b>	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70.072.600-2	<b>Tomador</b>	Oferente	<b>Pagadera</b>	<b>A la vista</b>	<b>Vigencia</b>	<b>120 días</b> corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.	<b>Expresada en</b>	Pesos chilenos	<b>Monto</b>	<b>\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)</b>	<b>Glosa</b>	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras <b>ID 855-4-LP15</b>	<b>Recepción de la garantía</b>	Se recibirá materialmente hasta el día hábil anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en él cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).	<b>Restitución de la garantía</b>	Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.
<b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b>	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70.072.600-2																			
<b>Tomador</b>	Oferente																			
<b>Pagadera</b>	<b>A la vista</b>																			
<b>Vigencia</b>	<b>120 días</b> corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.																			
<b>Expresada en</b>	Pesos chilenos																			
<b>Monto</b>	<b>\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)</b>																			
<b>Glosa</b>	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras <b>ID 855-4-LP15</b>																			
<b>Recepción de la garantía</b>	Se recibirá materialmente hasta el día hábil anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en él cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).																			
<b>Restitución de la garantía</b>	Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.																			
7	19 BA	<p><b>PERÍODO DE VALIDEZ DE LA OFERTA:</b> Los oferentes quedan obligados a mantener su oferta por el período de <b>120 días corridos</b>. Si el oferente se desistiera de su oferta durante el período de validez, la JUNJI hará efectiva la garantía de seriedad correspondiente.</p>																		
8	27 BA	<p><b>RESPONSABLE DEL CONTRATO:</b> Funcionario: Paola Manosalva Jofré</p>																		

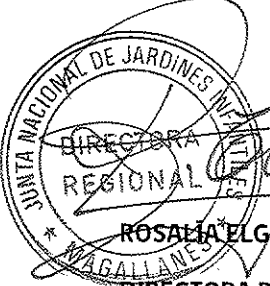

		Dirección Correo Electrónico: <b>pmanosalva@junji.cl</b> Teléfono: +56 (61) 224 1024												
9	30 BA	<b>SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS:</b> Ofrecido a la firma del adjudicatario, éste deberá suscribirlo dentro del plazo de <b>7 días</b> en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en calle <b>Lautaro Navarro 1111, 2º piso. Punta Arenas.</b>												
10	33 BA	<p><b>GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS</b></p> <table border="1"> <tr> <td><b>Beneficiario (nominativa en favor)</b></td> <td>o Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70.072.600-2</td> </tr> <tr> <td><b>Tomador</b></td> <td>Oferente</td> </tr> <tr> <td><b>Pagadera</b></td> <td>A la vista</td> </tr> <tr> <td><b>Expresada en</b></td> <td>Pesos chilenos</td> </tr> <tr> <td><b>Monto</b></td> <td><b>7 % del valor total del contrato.</b></td> </tr> <tr> <td><b>Glosa</b></td> <td>En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP <b>30334672-0</b>, Licitación <b>ID 855-4-LP15</b></td> </tr> </table> <p><b>Se debe presentar una garantía de fiel cumplimiento del contrato por cada proyecto adjudicado.</b></p>	<b>Beneficiario (nominativa en favor)</b>	o Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70.072.600-2	<b>Tomador</b>	Oferente	<b>Pagadera</b>	A la vista	<b>Expresada en</b>	Pesos chilenos	<b>Monto</b>	<b>7 % del valor total del contrato.</b>	<b>Glosa</b>	En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP <b>30334672-0</b> , Licitación <b>ID 855-4-LP15</b>
<b>Beneficiario (nominativa en favor)</b>	o Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70.072.600-2													
<b>Tomador</b>	Oferente													
<b>Pagadera</b>	A la vista													
<b>Expresada en</b>	Pesos chilenos													
<b>Monto</b>	<b>7 % del valor total del contrato.</b>													
<b>Glosa</b>	En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP <b>30334672-0</b> , Licitación <b>ID 855-4-LP15</b>													
11	34 BA	<b>ANTICIPO:</b> 30 % del valor total del contrato. La glosa deberá decir: "En garantía por anticipo de precio del contrato denominado <b>CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN JAVIERA CARRERA</b> , Código BIP <b>30334672-0</b> ".												
12	35 BA 4.2.3 BT	<b>VIGENCIA Y DURACIÓN DE LOS CONTRATOS:</b> El plazo para la ejecución del diseño de especialidades y de la obra para cada proyecto es: 1.- Proyecto código BIP <b>30334672-0</b> , <b>240 días corridos</b> contados desde la fecha de entrega de terreno que se consignará en el Acta respectiva.												
13	46.1 BA 2.3 B.T.	<b>PLAZO MÁXIMO DE OBTENCIÓN DE PERMISO DE EDIFICACIÓN:</b> El plazo máximo para la obtención del Permiso de Edificación por parte de la Dirección de Obras Municipales es de <b>60 días corridos</b> desde la entrega del terreno.												
14	6.2BA 38 BA	<b>MONTO DEL CONTRATO:</b> <b>Los valores que se indican a continuación son referenciales</b> Proyecto: <b>CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN JAVIERA CARRERA</b> Código BIP: <b>30334672-0</b> Monto : <b>M\$ 1.367.546</b> (mil trescientos sesenta y siete millones quinientos cuarenta y seis mil pesos)												
15	31 BA	<b>VALORES PROFORMA:</b> Partidas; 1.- Permiso de Edificación 2.- Sondajes (si corresponde)												
16	1 BT, 2BT,	<b>PROYECTOS CONSULTADOS Y ESPECIALISTAS:</b>												

3 BT	CORRESPONDE (SI/NO)	PROYECTOS SOLICITADOS	PROFESIONALES A CARGO
	X	Estudio de Mecánica de Suelo	Ingeniero Mecánico de Suelos.
	X	Proyecto de Estructuras y calculo estructural	Ingeniero Civil en Estructuras
	X	Estudio Topográfico	Ingeniero Geomensor o Topógrafo.
	X	Proyecto de alcantarillado	Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable (fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.
	X	Proyecto de evacuación de aguas lluvias	
	X	Proyecto de agua potable fría y caliente	
	X	Proyecto de empalme de agua potable	
	X	Proyecto de empalme de UD	Ingeniero Eléctrico (inscrito en clase A o B de SEC).
	X	Proyecto de electricidad	
	X	Proyecto de corrientes débiles	
	X	Proyecto de empalme eléctricos	Proyectista especialidad de Climatización.
	X	Proyecto de climatización eficiente.	
	X	Proyecto de gas	Proyectista instalación gas y combustible inscrito en SEC.
	X	Plano de Evacuación y seguridad	Proyectista en Instalaciones de sistemas de seguridad: contra incendios (extintores); vías de evacuación y escape.
	X	Proyecto de Paisajismo	Profesional o especialista Paisajismo.
	X	Coordinador de proyecto	Arquitecto , Ingeniero o Constructor
	X	Revisor independiente de arquitectura	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes
	X	Revisor independiente de proyectos de cálculo	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes
	X	Planimetría, detalles constructivos y gestión municipal.	Profesional arquitecto

**4º PUBLÍQUESE** el presente acto administrativo y la Resolución Nº 157, de 3 de septiembre de 2014, que dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y

Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA  
ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**



**ROSALIA ELGUETA VILLALOBOS**  
DIRECTORA REGIONAL (T y P)

**JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES  
REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA**

REV/ILLO/STD/PM/ILLO

**Distribución:**

Dirección Regional  
Unidad de Adquisiciones  
Unidad Jurídica  
Unidad de Infraestructura  
Programa Meta Nacional  
Programa Meta Regional  
Of. Partes y Archivo